REGULACIONES REFERIDAS AL ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2026 – LICEO JUAN PABLO DUARTE

Introducción
A continuación, se presenta el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2026, el cual fue elaborado considerando los valores del establecimiento y así también los objetivos y acciones que como establecimiento se pretenden generar junto a la comunidad.

Fundamentación
La Ley 20.536 (2011) "*Sobre Violencia Escolar*", establece que todos los establecimientos educacionales deberán contar con un Encargado de Convivencia Escolar, quien es responsable de la implementación de las medidas que determinen el Consejo Escolar y que deberán constar en un Plan de Gestión de la Convivencia.

En este marco, el Ministerio de Educación a través de la política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030 busca crear las condiciones para que **niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos aprendan a convivir cada vez mejor,** que aspiren a comprender y construir la convivencia no solo desde el cumplimiento formal de los instrumentos relacionados con ella, sino desde la capacidad de mirar a cada persona como sujetos de derechos partícipes de la configuración cotidiana de la convivencia educativa, enfatizando su sentido formativo.

Fomentar una respetuosa y segura Convivencia Escolar entre los diversos integrantes de la comunidad del Liceo Juan Pablo Duarte, considerando su diversidad, sus derechos y sus deberes. En relación con la Meta Estratégica PEI, es posible mencionar que se propone como objetivo vincular las acciones a los cuatro sellos institucionales: Educación integral de excelencia sustentada en buena convivencia, Educación centrada en valores universales, Compromiso con el entorno y el medio ambiente y Comunidad colaborativa y comprometida.

Vinculación del PEI y Plan de gestión de Convivencia Escolar.
Fomentar una respetuosa y segura Convivencia Escolar entre los diversos integrantes de la comunidad del Liceo Juan Pablo Duarte, considerando su diversidad, sus derechos y sus deberes.
En relación con la Meta Estratégica PEI, es posible mencionar que se propone como objetivo vincular las acciones a los cuatro sellos institucionales: Educación integral de excelencia sustentada en buena convivencia, Educación centrada en valores universales, Compromiso con el entorno y el medio ambiente y Comunidad colaborativa y comprometida.

Equipo de Gestión de Convivencia Escolar
Convivencia Escolar, Dirección, Inspectoría General, Orientación y Dupla Psicosocial
También podrán participar de las reuniones del Equipo de Gestión de Convivencia Escolar, docentes y asistentes de la educación, según corresponda.

Objetivo General del Plan de gestión de Convivencia Escolar
Implementar acciones de Promoción para una favorable Convivencia Escolar.

Objetivos Específicos
- Difundir y socializar con la comunidad los Reglamentos Internos, Protocolos (prebásica y básica-media) y Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026
- Implementar acciones para favorecer una positiva resolución de conflictos.
- Promocionar una identidad de Liceo, fortaleciendo los vínculos entre estamentos y la participación democrática.

Indicadores
Se considerarán como indicadores los siguientes documentos: Actas de reuniones, Actas de entrevistas, Registros de Asistencia, Registro fotográfico de actividades, Planilla de Registro de Casos, Listas de Asistencia, etc.

Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2026

Fase Diagnóstico y planificación
La Fase de Diagnóstico fue elaborada durante los meses de octubre y noviembre de 2025. La planificación se realizó en diciembre de 2025.

Comentado [SP1]: Modificar fechas

Fase Promoción y Difusión

- Campaña Difusión Reglamento Interno
- Página web Liceo JPD
- Difusión con Estudiantes
- Difusión con Docentes , Asistentes de la Educación y Difusión con Apoderados
- Difusión con CEMPA /APA
- Fase Intervención y acciones
- Las intervenciones y acciones se realizarán durante los meses de marzo a diciembre del año lectivo 2026.

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2026

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2026			
OBJETIVO GENERAL: Ejecutar acciones de Promoción para una favorable Convivencia Escolar.			
OBJETIVOS ESPECÍFICO	**Vinculación con dimensión PME**	**ACTIVIDADES O ACCIONES**	**Cargo/s principal responsables de la planificación y ejecución**
(1/3) Difundir y socializar con la comunidad los Reglamentos Internos, Protocolos (prebásica y básica-media) y Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026.	**Convivencia escolar:** Fortalecer la sana convivencia escolar en la comunidad educativa, que faciliten el logro de los aprendizajes y una educación integral de todos/as los/as estudiante. **Gestión De recursos:**Proveer de los recursos necesarios para el desarrollo de todas las acciones de mejora.	Socializar el reglamento de convivencia escolar 2026 (RICE) a toda la comunidad educativa.	Convivencia Escolar
		Socializar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y sus avances en al menos 3 instancias.	Convivencia Escolar
		Subir a la página web del Liceo los RICEs actualizados	Convivencia Escolar
		Sesión de trabajo con docentes y asistentes en el que se aborde el RICE 2026 de Ed. Parvularia.	Convivencia Escolar
		Sesión de trabajo con docentes y asistentes en el que se aborde el RICE 2026 de Ed. Básica y media.	Convivencia Escolar
		Ejecutar 2 Campañas gráficas de difusión del RICE y Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar
		Ejecutar al menos 2 Instancias de difusión a funcionarios en Consejo Técnico sobre RICE y plan de Gestión de CE.	Convivencia Escolar
		Ejecutar al menos 2 Instancias de inducción a funcionarios nuevos RICE y plan de Gestión de CE.	Convivencia Escolar
		Sesión de constitución del CONSEJO ESCOLAR 2026	Convivencia Escolar
		Sesiones de trabajo con Consejo escolar 2026 (3)	Convivencia Escolar
		Realizar jornadas de trabajo para la actualización y/o modificación del RICE **2026 (al menos 6)**.	Convivencia Escolar
		Envió y posterior presentación RICE **2026** a Consejo Escolar una vez realizadas las actualizaciones.	Convivencia Escolar
		Sesión de aprobación RICE **2026** a Consejo Escolar.	Convivencia Escolar

OBJETIVOS ESPECÍFICO	**Vinculación con dimensión PME**	**ACTIVIDADES O ACCIONES**	**Cargo/s principal responsables de la planificación y ejecución**
(2/3) Implementar acciones para favorecer una positiva resolución de conflictos.	**Convivencia escolar:** Fortalecer la sana convivencia escolar en la comunidad educativa, que faciliten el logro de los aprendizajes y una educación integral de todos/as los/as estudiante. **Gestión De recursos:** Proveer de los recursos necesarios para el desarrollo de todas las acciones de mejora.	Ejecutar 1 Taller de Fortalecimiento y Reforzamiento en Herramientas de Resolución de Conflictos para funcionarios antiguos, por ciclo, en el contexto educacional.	Convivencia Escolar - Orientación
		Ejectuar 2 instancias de Capacitación en Resolución de Conflictos para funcionarios NUEVOS.	Convivencia Escolar - Orientación - Bienestar Psicosocial
		Realizar reuniones de trabajo de Equipo de Gestión de la Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar
		Ejecutar instancias de trabajo con estudiantes en temáticas de	Convivencia Escolar -
		Ejecutar instancias de trabajo con asistentes de la educación en	Convivencia Escolar -
		Realizar talleres para apoderados en temáticas de Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar -

OBJETIVOS ESPECÍFICO	**Vinculación con dimensión PME**	**ACTIVIDADES O ACCIONES**	**Cargo/s principal responsables de la**
(3/3) Promocionar una identidad de Liceo, fortaleciendo los vínculos entre estamentos y la participación democrática.	**Convivencia escolar:** Fortalecer la sana convivencia escolar en la comunidad educativa, que faciliten el logro de los aprendizajes y una educación integral de todos/as los/as estudiante. **Gestión De recursos:** Proveer de los recursos necesarios para el desarrollo de todas las acciones	Conmemorar el Día de la Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar
		Conmemorar el Día del Estudiante.	Convivencia Escolar -
		Celebrar la Feria de la Salud.	Convivencia Escolar - Orientación - Bienestar Psicosocial
		Campañas preventivas vinculadas a temáticas de Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar - Orientación - Bienestar Psicosocial